

Santiago, 3 de noviembre de 2022

Sr(a). Accionista

Ref: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que el Directorio de Scotiabank Chile ha resuelto citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse de manera virtual, el 14 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas, desde las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Parque Titanium, Las Condes, con participación remota, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. La reducción del número de los miembros del Directorio del Banco, desde sus actuales 11 directores titulares y 2 directores suplentes, a 7 directores titulares y 1 director suplente;
2. La designación de los nuevos miembros del Directorio del Banco, en caso de aprobarse la disminución del número de integrantes del Directorio; y,
3. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones de la Junta.

Se deja constancia que de acuerdo con lo señalado en el artículo 49 bis inciso 2° de la Ley General de Bancos, la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") otorgó su autorización a la reducción del número de los miembros del Directorio del Banco, con fecha 26 de octubre de 2022. Asimismo, hasta que asuman los miembros del Directorio en su nueva conformación, permanecerán en ejercicio el Directorio formado por los miembros actuales.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 8 de noviembre de 2022, esto es, el quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión.

Adicionalmente, se hace presente que la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1.149, autorizó la participación y votación de manera remota en juntas de accionistas de sociedades anónimas.

En consecuencia, el Directorio del Banco ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta. Para estos efectos el Banco ha contratado una plataforma de acreditación y votación denominada "Click&Vote", desarrollada en conjunto por el Depósito Central de Valores y por la Bolsa de Santiago. Los accionistas con derecho a participar en ella deberán inscribirse en el link <https://autenticacion.dcv.cl/> a más tardar el día 11 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas.

El instructivo con el procedimiento de enrolamiento a la plataforma mediante usuario y clave, y el instructivo con el procedimiento de acceso a la Junta de Accionistas, serán oportunamente publicados en el sitio web del Banco [www.scotiabank.cl](http://www.scotiabank.cl). Adicionalmente, se publicará en dicha página el instructivo con el procedimiento de votación, y un protocolo de comportamiento y de consideraciones de entorno, que facilitarán el desarrollo de la Junta.

En el evento que no fuera posible contar con su asistencia remota, nos permitimos acompañar una carta poder para que comparezca representado, la cual agradecemos devolver firmada.

Saluda atentamente a Ud.,

**EL PRESIDENTE**